

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.240

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 8 de abril de 1904



LA SEÑORA

DOÑA AVELINA PILA DE CORCHO

HA FALLECIDO EL DÍA 6 DEL CORRIENTE EN MADRID

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Leonardo Corcho, hijos, hermana, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Francisco, así como á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce en punto, desde la estación del Norte al sitio de costumbre.

Santander 8 de abril de 1904.

El duelo del funeral se recibe en el hotel «Villa Curruina», Magallanes, 13, y despide en la iglesia.



LA SEÑORA

D.ª Margarita Valle de Ribera

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL 31 DE MARZO ÚLTIMO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Ceferino Ribera, hijo don Ceferino, hermanos don Baldomero, don Manuel, doña Pepita y doña Maximiana Valle, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.



CHILINDRINAS

Aunque los hombres te aborran,
si no has criado á tus hijos
no deben decirte madre.

Una voz llevó la copia
y otra voz la copia trajo.
¡Siempre tu honra en las guitarras,
hecha girones, vibrando!

¡La ví ante el altar, Horosa,
y me pareció un trasunto
de la Virgen Dolorosa!

LAS DE PÉREZ LÓPEZ

Lucean á diario trajes valiosísimos,
y tienen un abono en la Comedia,
y otro abono en el Real, y otro en el Circo.
Mas á pesar del lujo y de la pompa,
según datos que tengo, fidedignos,
todos los días echan al puchero
¡dos onzas de tocino!

En Madrid seis mil sujetos
(así, en números redondos)
á costa de... las mujeres
viven contentos y orondos.
Lo cual á probarnos viene,
aun cuando el rubor nos venga,
que anda de «capa caída»
en España la vergüenza.

A. Ourreos Vázquez.

El viaje del Rey

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—3'45.

(Recibido con retraso.)

Lo del petardo

Dicen de Barcelona que al estallar el petardo se rompieron muchísimos cristales y hubo carreras.
Se instruyen diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Mitín de solidaridad

Los republicanos de Madrid han celebrado un mitín de solidaridad con sus correligionarios catalanes.
El delegado interrumpió los discursos pronunciados, y quiso detener al orador señor Alcobilla, que huý.

Hizo el resumen el señor Menéndez Pallarés.

Madrid 7—14'30.

Visitas matutinas

Telegrafan de Barcelona diciendo que hoy á las nueve de la mañana salió el Rey de la Capitanía general. Ocupaba el monarca un coche en compañía del Presidente del Consejo y del duque de Sotomayor. En otro coche iba el Alcalde de Barcelona con algunos ayudantes del Rey y á continuación marchaba la escolta real. La comitiva se dirigió al Parque, recorriéndolo, pasando por el Arco de Triunfo. Después visitó el Rey algunas fábricas. Durante el trayecto sólo algunos curiosos se dieron cuenta del paso del Rey.

Lo que dicen

Los republicanos

Los republicanos de Barcelona, ante el brillante recibimiento que ha tenido el Rey, dicen que los obreros de las fábricas estuvieron ayer todo el día trabajando en ellas, y por consiguiente no pudieron ser los que recibieron al Rey.

Añaden que ellos son los mismos de antes, sin que su amor á la República se haya entibado por nada. También dicen que el entusiasmo con que se recibió al Rey en aquella ciudad fue amañado.

Agregan los republicanos que para el mes de mayo irá á Barcelona el señor Salmerón y entonces se demostrará la fuerza que tiene allí el partido republicano.

Noticias oficiales

Los telegramas oficiales de Barcelona coinciden con las noticias particulares de que acabo de darle cuenta.

El Gobernador civil comunica que el Rey ha visitado la fábrica de seda del señor Sert y los almacenes de vinos del señor Maristany.

A las diez y media ha estado don Alfonso en la exposición y estudio del notable artista catalán señor Masriera.

En el trayecto el público que se apercibió de la presencia del Rey, le aclamó, vitoreándole principalmente al paso por el extremo del barrio, habitado en su mayoría por familias obreras.

Después visitó el Rey los talleres de fundición del señor Masriera habiéndose en su presencia un bloque con destino á un monumento á la memoria de don Alfonso XII.

Por último, se dirigió el monarca á la Capitanía general, donde llegó á las doce.

Los estudiantes madrileños

Una comisión de estudiantes de esta Corte ha visitado al Gobernador civil para entregarle copia del telegrama cuyo texto, que ha dirigido al Presidente del Consejo, dice así:

«Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.—Dígnese transmitir á S. M. el Rey el alborozo con que esta clase, de la facultad de Derecho, afecta á la Monarquía, ha visto el entusiasta recibimiento dispensado al Rey por nuestros compañeros de Cataluña y por todas las clases sociales de Barcelona». Siguen las firmas.

Impresión en Madrid

La impresión general en Madrid es de satisfacción por el buen recibimiento hecho por los catalanes al Rey.

En rigor de verdad, el incidente del petardo no ha entibado en nada la calurosa y brillante acogida del Rey en aquella población.

Madrid 7.—16'30.

Otros detalles

Ampliando la noticia de la visita del Rey á la fundición de Masriera, dicen de Barcelona que don Alfonso presenció las operaciones de fundición de dos objetos de arte, destinados al monarca uno de ellos y el otro á su augusta madre.

Don Alfonso conversó con algunos de los operarios á quienes les fue muy simpático.

El Rey fue ovacionado por los obreros de la fábrica.

También dicen de Barcelona que á la una de la tarde, un numeroso grupo de obreros se situó frente á la Capitanía dando vivas y pidiendo que saliera el Rey al balcón.

Se asomó el Gobernador civil y dijo que don Alfonso estaba algo fatigado á causa de la excursión realizada por la mañana.

Los obreros insistieron en su pretensión y en vista de ello se permitió que subieran algunos de ellos que estaban provistos de tarjeta, siendo recibidos por el Rey en el salón del Trono.

Don Alfonso conversó afablemente con ellos y les dio la mano al despedirse.

Para esta tarde está anunciada la recepción de Alcaldes en la Diputación provincial.

Después se verificará la expedición al Tibidabo, donde se inaugurará el establecimiento benéfico costeado por el marqués de Alella.

RICARDO.

Junta de Reformas Sociales

La comisión de la Junta local de Reformas Sociales visitó ayer, en cumplimiento de lo acordado: La fábrica de energía eléctrica Central de Electricidad, ordenando que se colocasen las Leyes sociales y Reglamento en sitio visible; la instalación se encontrará en buenas condiciones, por lo que respecta á las seguridades de trabajo y á la policía higiénica.

Al contratista de las obras de instalación de los motores de gas poco que se está verificando en aquella fábrica, se le ordenó que dejara de trabajar dos jóvenes que no tenían la edad que determina la Ley.

La fábrica de chocolates La F. G., cuya instalación se encontró en buenas condiciones, á pesar de esto, que inmediatamente se colocasen defensas en las correas y engranajes de algunas máquinas y se dispuso la instalación de un sitio adonde en el retrete y la fijación en sitio visible de las Leyes sociales.

—La Tintorería Francesa de la calle de Panaderosa, donde se ordenó también la colocación de las Leyes sociales y algunas medidas relacionadas con la higiene.

—El taller de herrería de don Gamersindo Solano, en el que asimismo se dispuso la fijación de las Leyes en sitio visible y se ordenó la higienización del retrete.

—La Económica, fábrica de pan. Esta importante industria fue objeto de una minuciosa visita, quedando la comisión satisfecha, tanto de lo que se refiere á la instalación de la maquinaria, como por lo que se relaciona con la higiene y disposiciones de régimen interior de la fábrica, ordenándose solamente la colocación de algunas defensas en la maquinaria y huecos de los ascensores.



Ya está el Rey en Barcelona y ovacionados han sido ambos á dos, al entrar.

Según los correspondientes y la versión oficial,

no hubo en toda la carrera silbidos que lamentar, sino, al contrario, ovaciones, entusiasmo general,

vitores, flores, aplausos, versos, palomas... ¡la mar!

Se creyó que don Antonio iba á ser objeto allá de una manifestación de pitos, monumental, y oyó piropos como estos que le alegraron la faz:

—¡Ole los tíos valientes!

—¡Eso es saber gobernar!

Habría que reconocer, rindiéndose á la verdad, que el pueblo español no quiere revivir ni progresar,

viendo que hasta Barcelona partidaria se ha hecho ya de la reinante política que es la de siempre p' atrás.

Si no fuera esto aparente, como lo es en realidad, digo á ustedes que era cosa de ir pensando en emigrar.

Durante la ausencia de don Antonio II, porque el I fue Cánovas, será presidente interino del Gobierno, el señor Rodríguez San Pedro, santo patrono del ferrocarril del Norte.

Ahora es cuando verán claro Villaverde, Dato y Alba, que á esta nación sin ventura ya ni San Pedro la salva.

No todo ha sido en Barcelona tortas y pan piñado.

También ha habido su petardito correspondiente en una casa de la Rambla, produciendo pánico en la muchedumbre y lesiones á dos personas.

Item más una colisión entre estudiantes unos monárquicos y otros republicanos y catalanistas.

Pero á eso dirá Maura, recordando La Capiella de Lanza:

«Y qué cielo azul se mira sin el crepón de una nube»

¡Ole!

Ya va dando resultados el bando del señor Alcalde referente á la educación infantil.

Anteayer fueron denunciados varios chicos por insultar á una señora y apedrear á una niña en la plaza del Príncipe.

Digo que ya va dando resultados el bando, porque al fin los chicos no hicieron más que eso.

Si no hubiera sido por el bando, hubieran roto también los cristales de todos los faroles y alguna que otra cabeza de transeunte.

De modo que ya se ve que poco á poco se van enmendando.

¡Qué triunfo, don Luis!

Porque eso se debe á la severidad con que se castiga á los papás de los chicos travisosos.

¡Digo yo!

Esta cuestión del alcantarillado, que hay que hacer en el lindo Sardinero, la creíamos todos ya resuelta y aún se está discutiendo.

En la sesión de antes de ayer trató de tal asunto en el Ayuntamiento, y se manifestaron todavía pareceres diversos.

Uno pidió que se modificara de los facultativos el proyecto, haciendo un buen estudio detenido sobre los tanques sépticos.

Otros dicen que deben emplearse los tubos de cemento en vez de los de gré, que son más caros y de menor provecho.

Después de cien discursos elocuentes llegaron al acuerdo de que se estudie bien lo de los tanques, que será cosa de los estanqueros.

Luego un edil propuso á la Asamblea que para ganar tiempo acordara los pizcos el Alcalde de la subasta y á eso dijo don Luis, razones alegando, que no podía hacerlo sin que á los Asociados previamente diera consentimiento.

¡Qué razón hay para precipitarse?

Si el caso fuera urgente, entonces bueno. ¡Hay hasta el mes de abril del año cinco muchos meses por medio!

Con empezar la obra en junio próximo, y así se distraerán los forasteros, se puede terminar antes de mayo del año venidero!

¡O somos ó no somos españoles!

¡Pues, señor, lo somos!

Los pescadores de este puerto han pedido al Gobierno que obligue á la empresa del ferrocarril del Norte á llevar el pescado en el tren correo, para evitar el retraso de cerca de veinticuatro horas que sufre, resultando que en vez de llegar á Madrid fresco, llega poco menos que en estado de putrefacción.

Puede ser que Sánchez Guerra practique gestiones y que la empresa del ferrocarril del Norte acceda á lo que los pescadores tan justamente solicitan, pero lo pongo en duda, aunque se ponga de su parte el mismo San Pedro.

La empresa del Norte no mira más que su conveniencia. Los intereses del público y de los particulares la importan un pepino.

Milagro será que cuando la digna ahora que no yendo el pescado en el tren correo se echa á perder, no conteste:

—¡Pues que lo embalsamen!

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7.—14'30.

Jueces católicos

Dicen de París que los magistrados de Dunquerque impidieron que fuese arrancado el crucifijo del Palacio de Justicia, cerrando el salón de actos y colocando un candado á la puerta.

Política del Vaticano

La *Síedde*, de París, dice que el Papa ha nombrado al Cardenal Vannutelli protector del Comité de defensa de la religión y de cuanto con la misma tiene relación.

Se añade que esto obedece á la intención de Pío X de dar al Comité un carácter esencialmente político.

La Reina Isabel

También dicen de París que ha sido sacramentada la Reina doña Isabel II.

RICARDO.

ORONIDAS DE REINOSA

El teatro

El domingo aparecieron en las esquinas los carteles que anunciaban la función dramática que habían de representar los socios de *La Unión*.

Con una noche hermosísima nos trasladamos á nuestro lindo teatro y mientras admirábamos extasiados la bellísima transfiguración que había sufrido la sala con la presencia de un gentío que se desbordaba en todas las localidades y del que destacaban las hermosas figuras de muchísimas reinosanas que habían acudido muy guapas y elegantes, transcurrieron unos minutos, muy breves por cierto, y se levantó el telón.

Empezó la fiesta con la representación del precioso juguete cómico *De constanza*, de J. Estremera, que proporcionó un verdadero triunfo á las bonitas notorias Mercedes Velasco, Filomena R. Cantón é Inés Aree, quienes hicieron gala de su gran talento artístico y á los jóvenes actores que con ellas colaboraron en el éxito, Emiliano Manzano, Baldomero Fernández y Pablo de la Orden.

Después presenció el público la bonita comedia en dos actos *La verdadera tía Juvenia*, original de Mario (hijo) y Santovál, cuya interpretación estaba encomendada á Inés Aree, Heliodora Gutiérrez, Adela Ruiz, Julia Galo, Concepción R. Cantón y María Carral, que estuvieron muy guapas en la escena y muy identificadas con su papel, ayudándonos con sus grandes aptitudes artísticas Doroteo Ruiz, Rufino Salceda, León Gómez, Joaquín Deep, Isidoro Fernández y Antonio Saiz. Todos hicieron verdaderas maravillas caracterizando primorosamente los personajes de la comedia y teniendo constantemente dominada la atención de los espectadores, que les tributaron muchas salvas de aplausos.

Terminó la velada con el bonito juguete cómico de don Vicente Díez de Tejada que se titula *¿Quiere usted ver la casa?*, en cuyo debut tomaron parte las simpáticas y bonitas reinosanas Emilia Saiz, María Aree y Josefa Morante, y los jóvenes aficionados Eladio Suárez, Vicente Saiz y Mariano D. Altuna. Ellas y ellos hicieron una brillante labor artística y dijeron admirablemente los abundantísimos chistes que tiene el juguete.

Al final de uno de los actos, el simpático aficionado Joaquín Deep, adelantándose en el palco escénico dijo con mucho sentido unos versos de que era autor, para dar las gracias en nombre de todos á los alumnos del Colegio de San Sebastián, que les regalaron unas elegantísimas bomboneras con preciosas cartulinas en que iban dedicadas á las actrices.

En los intermedios escuchamos deliciosos y hermosísimos é inspirados trozos de música que ejecutó con gran maestría la orquesta de la sociedad, aumentada con

Carlos M. Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

SASTRERÍA

Abascal y Urbina

TORRELAVERGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para el próximo estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

Una solicitud atendible

El Rey ha colocado en la bandera del batallón provisional de Puerto Rico, en premio de la heroica defensa que hicieron sus soldados en la loma de San Juan, en julio de 1898, la corbata de San Fernando, y más de sesenta soldados de los que pertenecieron á aquel cuerpo pondrán á su vez en manos del Rey, por conducto del ministro de la Guerra, una solicitud en demanda de una pensión vitalicia que socorra la miseria en que se encuentran y alivie la enfermedad que aún padecen algunos de ellos, contraída en aquella lucha tan gloriosa como estéril para España.

Siempre ha sido igual; el Estado exige al individuo el sacrificio de la salud y de la vida y recompensa á quien lo hace con honores.

Cuando tales honores caen en quien tiene bienes con que sustentarlos, bien se hace en concederlos mas cuando quien los recibe está expuesto á morir de hambre, nos parece más práctico que la utilidad ocupe el puesto honorífico.

En este punto concreto hay una diferencia grandísima entre los latinos y sajones; pues si bien los españoles, como hemos tenido ocasión de exponer antes de ahora, solían recompensar largamente á sus genera-

los, á los soldados, no siempre llegaba la gracia real, como lo prueba el hecho de que es legendario el tipo del capitán ó del alferz de la época de los Felipes, que se pasaba media vida, después de haber consumido lo mejor de ella en los campañas de Flandes ó de Italia, ó en las expediciones de América, pretendiendo la recompensa merecida por sus servicios.

Nuestros autores clásicos, y sobre todo los dramáticos, hicieron de ellos exacta pintura; y el ingenioso Moreto, en *El valiente justiciero*, pone en boca de uno que pretende una cantidad de rentas reales:

«La hambre y sed me han enseñado que hallar no puede el soldado la piedra de hacer el oro. Pues desvando tener con qué pasar como honrado, aunque mi sangre he sembrado no he cogido qué comer.»

Algún modo de vivir por tantos servicios pido, que el que yo hasta aquí he tenido es el modo de morir.»

La gente del Norte lo entiende de otra manera, y en vez de cruces y cintas reparten dólars y libras, y hasta los rusos, raza que se dice se acerca más á la latina que á la sajona, comprenden que el mejor estímulo es el que más utilidad reporta, y el Emperador Nicolás acaba de donar ciento cincuenta mil rublos á los defensores de Vladivostok.

Cierto que las recompensas latinas tienen una significación y un valor moral que jamás llegarán á tener los de dinero; que en ciertas ocasiones, un soldado prefería la cruz de San Fernando á un donativo de mil pesetas, pero como el espíritu es nada sin el cuerpo y el cuerpo necesita pan, la mejor recompensa será aquella que armonice lo honorífico con lo útil; por eso somos de opinión que debe concederse á los valientes soldados de Puerto Rico las pensiones que piden.

valioso concurso de los simpáticos y aventajados instrumetistas Luis y Pepe Manos y bajo la dirección del inteligente músico don Antonio Sáiz.

POR LOS NAUFRAGOS

Continuación de la suscripción a favor de las familias de los naufragos de la lancha Juan Carda, de Santander, zuzbrada y perdida con vida en su góndola en aguas de San Vicente de la Barquera:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Don José María Martín, Don José María Carral, etc.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

DESDE RAMALES

Es una larga carta del abogado y exalcalde de Ramales don Francisco Mora, el fundamento de estas líneas. Este señor, en forma delicada y correcta que le abona y recomienda, acude a El Cantábrico recordando que nuestro periódico combatió a sus amigos políticos y a él mismo en el distrito de Castro-Laredo durante la época de su preponderancia oficial en la administración pública, y haciendo manifestaciones sinceras, que implican un caballeroso reconocimiento del legítimo derecho de la prensa a juzgar actos, cosas y personas en cuanto tengan relación con los intereses morales o materiales de la pluralidad de las gentes; viniendo a confiar, en fin, en nuestra imparcialidad de criterio, sin inconsecuencias, ni eludiciones, ni servilismos alguno de adulación, pero mostrando la creencia de que quienes fuimos tan severos en contra suya por lo que pudimos estimar censurable, no desaparamos, venga de donde venga, a quien nos solicitó por demandas de justicia, no cuenta una multitud de detalles sobre vejaciones de que es objeto políticamente en aquel Ayuntamiento por parte del opuesto bando, o sea por el del Alcalde actual.

Nos cuenta, con amplios detalles, que ha sido suspendido por falta de asistencia a las sesiones, para lo cual se dio antes el caso de que, con rarísimas excepciones, como la de la insular del año, que no admitía aplazamientos, a cuantas sesiones concurría el señor Mora dejaba de asistir algún amigo del Alcalde, para suspenderlas por falta de número, sin convocar luego a otras subsidiarias en muchos días, en vez de hacerlo para pasadas las 48 horas siguientes, como la ley determina. Caso hubo—dijo—quizá sin ejemplo, en que se pasaron en Ramales 21 días, 25 y hasta 37, sin celebrarse sesión alguna ordinaria, ni subsidiaria.

De la provincia

Riña. Por una pareja de la guardia civil de Villaseca fue detenido el lunes último un sujeto, vecino de Obregón, llamado Angel Rodríguez Vázquez, de 24 años, natural de Lugo, por haber inferido con una navaja de muelles una herida en la cabeza, al vecino de Cisneros, Piélagos, Manuel Lois Casal.

Comisión militar. El capitán general del Norte ha comunicado a los Alcaldes, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no les ponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Depósito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa Militar de España.

Denuncia forestal. La guardia civil de Villaseca ha denunciado al Juzgado municipal de Piélagos al vecino de Parbayón, Alejandro Cobo, por haber hallado a la puerta de su casa 67 trozos de madera de roble, algunos de los cuales, según manifestación de su esposa, habían sido cortados fraudulenta y en el monte de Camargo.

Instantáneos. El médico de Liérganes, don Aurelio Pozas Gómez, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil en suplica de que obligue a aquel Ayuntamiento a cumplir el acuerdo del Patronato de Médicos titulares de España, que ordenaba que se repusiera en el cargo de médico titular que desempeñaba el señor Pozas.

Tres detenidos. El día 2 del actual fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Bajoria (Alceda) los jóvenes Antonio y Nicasio Gómez y Miguel Sigler Abasol, que en la noche anterior trataron de penetrar a viva fuerza en la casa de su convecino José Ibáñez, a quien agredieron con un palo, con objeto de aborrecer a la joven transeunte María Fernández Irún, que estaba albergada en casa de aquél.

Otra riña. En la casa de Alejandro Cobo, vecino de Parbayón, habitaba desde hace tiempo un sujeto llamado Anastasio Blanco Expósito con su esposa, y el día 2 del actual, por cuestiones que entre ellos habían tenido, aquél los despidió, pero como el matrimonio no se marchara, el Cobo comenzó a golpearlos con piedras y causó varias heridas a Anastasio con un vistazo de cuatro ganchos, de hierro.

Licencia. Por haberlo sido concedida licencia al Alcalde de R.ñes, don Eusebio Gorón, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Gregorio Tellitu Gómez.

Padrón. Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno por el Alcalde de Camargo el padrón de prestaciones personales de aquel Ayuntamiento.

Arbitrios extraordinarios. El ministro de la Gobernación ha autorizado al Ayuntamiento de Cabezon de la Sal para establecer un arbitrio extraordinario, a fin de cubrir el déficit de 6.548 75 pesetas que le resulta en el presupuesto de 1904.

Concejal incapacitado. Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Liérganes, don Daniel Navada Liato, estimando el recurso y declarando incapacitado legalmente para ejercer el cargo de concejal en aquel Ayuntamiento a don Santiago Cobo Sahuado.

La pesca en el río Asón. El vecino de Ramales don Dionisio Gándara se ha dirigido en una comunicación al señor Gobernador civil, denunciándole que para impedir la subida del salmón por el río Asón, se han colocado en la margen de la presa que construyó la Compañía Vasco-Montañesa y en el sitio de Vastuerno, una infinidad de alambros gruesos que sostienen multitud de árboles de espiño.

Accidente de trabajo. Dicen de Entrambasaguas que trabajando el día 3 del actual en la mina Desempeño, de la Compañía Bilbao-Santander, el obrero Ramón Sandalle Gutiérrez, de 23 años, soltero, al ir a enganchar un vagón de hierro, se le vino otro encima, recibiendo en el pecho un golpe en el costado izquierdo, resultando con una gran contusión en el tórax.

Subasta. Por la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 del actual para la celebración de la subasta de la carretera, aneja a la Gaceta del 23 de marzo.

Accidente de trabajo. Dicen de Entrambasaguas que trabajando el día 3 del actual en la mina Desempeño, de la Compañía Bilbao-Santander, el obrero Ramón Sandalle Gutiérrez, de 23 años, soltero, al ir a enganchar un vagón de hierro, se le vino otro encima, recibiendo en el pecho un golpe en el costado izquierdo, resultando con una gran contusión en el tórax.

Comisión militar. El capitán general del Norte ha comunicado a los Alcaldes, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no les ponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Depósito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa Militar de España.

Denuncia forestal. La guardia civil de Villaseca ha denunciado al Juzgado municipal de Piélagos al vecino de Parbayón, Alejandro Cobo, por haber hallado a la puerta de su casa 67 trozos de madera de roble, algunos de los cuales, según manifestación de su esposa, habían sido cortados fraudulenta y en el monte de Camargo.

Instantáneos. El médico de Liérganes, don Aurelio Pozas Gómez, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil en suplica de que obligue a aquel Ayuntamiento a cumplir el acuerdo del Patronato de Médicos titulares de España, que ordenaba que se repusiera en el cargo de médico titular que desempeñaba el señor Pozas.

Tres detenidos. El día 2 del actual fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Bajoria (Alceda) los jóvenes Antonio y Nicasio Gómez y Miguel Sigler Abasol, que en la noche anterior trataron de penetrar a viva fuerza en la casa de su convecino José Ibáñez, a quien agredieron con un palo, con objeto de aborrecer a la joven transeunte María Fernández Irún, que estaba albergada en casa de aquél.

Otra riña. En la casa de Alejandro Cobo, vecino de Parbayón, habitaba desde hace tiempo un sujeto llamado Anastasio Blanco Expósito con su esposa, y el día 2 del actual, por cuestiones que entre ellos habían tenido, aquél los despidió, pero como el matrimonio no se marchara, el Cobo comenzó a golpearlos con piedras y causó varias heridas a Anastasio con un vistazo de cuatro ganchos, de hierro.

Licencia. Por haberlo sido concedida licencia al Alcalde de R.ñes, don Eusebio Gorón, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Gregorio Tellitu Gómez.

Padrón. Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno por el Alcalde de Camargo el padrón de prestaciones personales de aquel Ayuntamiento.

Arbitrios extraordinarios. El ministro de la Gobernación ha autorizado al Ayuntamiento de Cabezon de la Sal para establecer un arbitrio extraordinario, a fin de cubrir el déficit de 6.548 75 pesetas que le resulta en el presupuesto de 1904.

Concejal incapacitado. Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Liérganes, don Daniel Navada Liato, estimando el recurso y declarando incapacitado legalmente para ejercer el cargo de concejal en aquel Ayuntamiento a don Santiago Cobo Sahuado.

La pesca en el río Asón. El vecino de Ramales don Dionisio Gándara se ha dirigido en una comunicación al señor Gobernador civil, denunciándole que para impedir la subida del salmón por el río Asón, se han colocado en la margen de la presa que construyó la Compañía Vasco-Montañesa y en el sitio de Vastuerno, una infinidad de alambros gruesos que sostienen multitud de árboles de espiño.

Accidente de trabajo. Dicen de Entrambasaguas que trabajando el día 3 del actual en la mina Desempeño, de la Compañía Bilbao-Santander, el obrero Ramón Sandalle Gutiérrez, de 23 años, soltero, al ir a enganchar un vagón de hierro, se le vino otro encima, recibiendo en el pecho un golpe en el costado izquierdo, resultando con una gran contusión en el tórax.

Comisión militar. El capitán general del Norte ha comunicado a los Alcaldes, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no les ponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Depósito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa Militar de España.

Denuncia forestal. La guardia civil de Villaseca ha denunciado al Juzgado municipal de Piélagos al vecino de Parbayón, Alejandro Cobo, por haber hallado a la puerta de su casa 67 trozos de madera de roble, algunos de los cuales, según manifestación de su esposa, habían sido cortados fraudulenta y en el monte de Camargo.

grandes agnadas pueda la pesca circular por el río, con grave perjuicio de los Ayuntamientos que atraviesa al Asón y de los particulares que tienen arrendada la pesca. Acosado de esta denuncia llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que, sin pérdida de momento, dé a los Alcaldes respectivos y a la Compañía Vasco-Montañesa las órdenes oportunas, a fin de que desaparezca el actual estado de cosas que tanto perjuicio causa.

De la provincia

Riña. Por una pareja de la guardia civil de Villaseca fue detenido el lunes último un sujeto, vecino de Obregón, llamado Angel Rodríguez Vázquez, de 24 años, natural de Lugo, por haber inferido con una navaja de muelles una herida en la cabeza, al vecino de Cisneros, Piélagos, Manuel Lois Casal.

Comisión militar. El capitán general del Norte ha comunicado a los Alcaldes, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no les ponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Depósito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa Militar de España.

Denuncia forestal. La guardia civil de Villaseca ha denunciado al Juzgado municipal de Piélagos al vecino de Parbayón, Alejandro Cobo, por haber hallado a la puerta de su casa 67 trozos de madera de roble, algunos de los cuales, según manifestación de su esposa, habían sido cortados fraudulenta y en el monte de Camargo.

Instantáneos. El médico de Liérganes, don Aurelio Pozas Gómez, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil en suplica de que obligue a aquel Ayuntamiento a cumplir el acuerdo del Patronato de Médicos titulares de España, que ordenaba que se repusiera en el cargo de médico titular que desempeñaba el señor Pozas.

Tres detenidos. El día 2 del actual fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Bajoria (Alceda) los jóvenes Antonio y Nicasio Gómez y Miguel Sigler Abasol, que en la noche anterior trataron de penetrar a viva fuerza en la casa de su convecino José Ibáñez, a quien agredieron con un palo, con objeto de aborrecer a la joven transeunte María Fernández Irún, que estaba albergada en casa de aquél.

Otra riña. En la casa de Alejandro Cobo, vecino de Parbayón, habitaba desde hace tiempo un sujeto llamado Anastasio Blanco Expósito con su esposa, y el día 2 del actual, por cuestiones que entre ellos habían tenido, aquél los despidió, pero como el matrimonio no se marchara, el Cobo comenzó a golpearlos con piedras y causó varias heridas a Anastasio con un vistazo de cuatro ganchos, de hierro.

Licencia. Por haberlo sido concedida licencia al Alcalde de R.ñes, don Eusebio Gorón, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Gregorio Tellitu Gómez.

Padrón. Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno por el Alcalde de Camargo el padrón de prestaciones personales de aquel Ayuntamiento.

Arbitrios extraordinarios. El ministro de la Gobernación ha autorizado al Ayuntamiento de Cabezon de la Sal para establecer un arbitrio extraordinario, a fin de cubrir el déficit de 6.548 75 pesetas que le resulta en el presupuesto de 1904.

Concejal incapacitado. Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Liérganes, don Daniel Navada Liato, estimando el recurso y declarando incapacitado legalmente para ejercer el cargo de concejal en aquel Ayuntamiento a don Santiago Cobo Sahuado.

La pesca en el río Asón. El vecino de Ramales don Dionisio Gándara se ha dirigido en una comunicación al señor Gobernador civil, denunciándole que para impedir la subida del salmón por el río Asón, se han colocado en la margen de la presa que construyó la Compañía Vasco-Montañesa y en el sitio de Vastuerno, una infinidad de alambros gruesos que sostienen multitud de árboles de espiño.

Accidente de trabajo. Dicen de Entrambasaguas que trabajando el día 3 del actual en la mina Desempeño, de la Compañía Bilbao-Santander, el obrero Ramón Sandalle Gutiérrez, de 23 años, soltero, al ir a enganchar un vagón de hierro, se le vino otro encima, recibiendo en el pecho un golpe en el costado izquierdo, resultando con una gran contusión en el tórax.

Comisión militar. El capitán general del Norte ha comunicado a los Alcaldes, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no les ponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Depósito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa Militar de España.

Denuncia forestal. La guardia civil de Villaseca ha denunciado al Juzgado municipal de Piélagos al vecino de Parbayón, Alejandro Cobo, por haber hallado a la puerta de su casa 67 trozos de madera de roble, algunos de los cuales, según manifestación de su esposa, habían sido cortados fraudulenta y en el monte de Camargo.

Instantáneos. El médico de Liérganes, don Aurelio Pozas Gómez, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil en suplica de que obligue a aquel Ayuntamiento a cumplir el acuerdo del Patronato de Médicos titulares de España, que ordenaba que se repusiera en el cargo de médico titular que desempeñaba el señor Pozas.

Tres detenidos. El día 2 del actual fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Bajoria (Alceda) los jóvenes Antonio y Nicasio Gómez y Miguel Sigler Abasol, que en la noche anterior trataron de penetrar a viva fuerza en la casa de su convecino José Ibáñez, a quien agredieron con un palo, con objeto de aborrecer a la joven transeunte María Fernández Irún, que estaba albergada en casa de aquél.

Otra riña. En la casa de Alejandro Cobo, vecino de Parbayón, habitaba desde hace tiempo un sujeto llamado Anastasio Blanco Expósito con su esposa, y el día 2 del actual, por cuestiones que entre ellos habían tenido, aquél los despidió, pero como el matrimonio no se marchara, el Cobo comenzó a golpearlos con piedras y causó varias heridas a Anastasio con un vistazo de cuatro ganchos, de hierro.

Licencia. Por haberlo sido concedida licencia al Alcalde de R.ñes, don Eusebio Gorón, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Gregorio Tellitu Gómez.

Padrón. Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno por el Alcalde de Camargo el padrón de prestaciones personales de aquel Ayuntamiento.

Arbitrios extraordinarios. El ministro de la Gobernación ha autorizado al Ayuntamiento de Cabezon de la Sal para establecer un arbitrio extraordinario, a fin de cubrir el déficit de 6.548 75 pesetas que le resulta en el presupuesto de 1904.

Concejal incapacitado. Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Liérganes, don Daniel Navada Liato, estimando el recurso y declarando incapacitado legalmente para ejercer el cargo de concejal en aquel Ayuntamiento a don Santiago Cobo Sahuado.

La pesca en el río Asón. El vecino de Ramales don Dionisio Gándara se ha dirigido en una comunicación al señor Gobernador civil, denunciándole que para impedir la subida del salmón por el río Asón, se han colocado en la margen de la presa que construyó la Compañía Vasco-Montañesa y en el sitio de Vastuerno, una infinidad de alambros gruesos que sostienen multitud de árboles de espiño.

Accidente de trabajo. Dicen de Entrambasaguas que trabajando el día 3 del actual en la mina Desempeño, de la Compañía Bilbao-Santander, el obrero Ramón Sandalle Gutiérrez, de 23 años, soltero, al ir a enganchar un vagón de hierro, se le vino otro encima, recibiendo en el pecho un golpe en el costado izquierdo, resultando con una gran contusión en el tórax.

Comisión militar. El capitán general del Norte ha comunicado a los Alcaldes, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no les ponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Depósito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa Militar de España.

Denuncia forestal. La guardia civil de Villaseca ha denunciado al Juzgado municipal de Piélagos al vecino de Parbayón, Alejandro Cobo, por haber hallado a la puerta de su casa 67 trozos de madera de roble, algunos de los cuales, según manifestación de su esposa, habían sido cortados fraudulenta y en el monte de Camargo.

Instantáneos. El médico de Liérganes, don Aurelio Pozas Gómez, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil en suplica de que obligue a aquel Ayuntamiento a cumplir el acuerdo del Patronato de Médicos titulares de España, que ordenaba que se repusiera en el cargo de médico titular que desempeñaba el señor Pozas.

Tres detenidos. El día 2 del actual fueron detenidos por la guardia civil en el pueblo de Bajoria (Alceda) los jóvenes Antonio y Nicasio Gómez y Miguel Sigler Abasol, que en la noche anterior trataron de penetrar a viva fuerza en la casa de su convecino José Ibáñez, a quien agredieron con un palo, con objeto de aborrecer a la joven transeunte María Fernández Irún, que estaba albergada en casa de aquél.

grande agnadas pueda la pesca circular por el río, con grave perjuicio de los Ayuntamientos que atraviesa al Asón y de los particulares que tienen arrendada la pesca. Acosado de esta denuncia llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que, sin pérdida de momento, dé a los Alcaldes respectivos y a la Compañía Vasco-Montañesa las órdenes oportunas, a fin de que desaparezca el actual estado de cosas que tanto perjuicio causa.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Juan Francisco Borbolla Molledo, porque el 26 de agosto del año último sustrajo de una vagón de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao un fide de pesetas que fue tasado en 60 pesetas, siendo detenido al tratar de venderlas.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Potes, seguido contra Fermín Pralazo Edoja, porque el 15 de julio del año último sustrajo de una finca que llevaba en arrendamiento Gregorio Guerra, paja y cebada, tasada porcientos en 11 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor sin circunstancias al proceso, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, en vista de haberse confesado autor del delito.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor sin circunstancias al proceso, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, en vista de haberse confesado autor del delito.

Angel Delgado Alonso, procesado en el Juzgado de Reinos por lesiones, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas a la perjudicada y costas.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

grande agnadas pueda la pesca circular por el río, con grave perjuicio de los Ayuntamientos que atraviesa al Asón y de los particulares que tienen arrendada la pesca. Acosado de esta denuncia llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que, sin pérdida de momento, dé a los Alcaldes respectivos y a la Compañía Vasco-Montañesa las órdenes oportunas, a fin de que desaparezca el actual estado de cosas que tanto perjuicio causa.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Juan Francisco Borbolla Molledo, porque el 26 de agosto del año último sustrajo de una vagón de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao un fide de pesetas que fue tasado en 60 pesetas, siendo detenido al tratar de venderlas.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Potes, seguido contra Fermín Pralazo Edoja, porque el 15 de julio del año último sustrajo de una finca que llevaba en arrendamiento Gregorio Guerra, paja y cebada, tasada porcientos en 11 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor sin circunstancias al proceso, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, en vista de haberse confesado autor del delito.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor sin circunstancias al proceso, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, en vista de haberse confesado autor del delito.

Angel Delgado Alonso, procesado en el Juzgado de Reinos por lesiones, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas a la perjudicada y costas.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

Ha sido condenado a la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, en indemnización de 236 pesetas y costas, el procesado en el Juzgado de Potes, Severiano Teodoro Pinal.

En el Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y costas, mandando devolver a su dueño el campano huriado.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

grande agnadas pueda la pesca circular por el río, con grave perjuicio de los Ayuntamientos que atraviesa al Asón y de los particulares que tienen arrendada la pesca. Acosado de esta denuncia llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que, sin pérdida de momento, dé a los Alcaldes respectivos y a la Compañía Vasco-Montañesa las órdenes oportunas, a fin de que desaparezca el actual estado de cosas que tanto perjuicio causa.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Juan Francisco Borbolla Molledo, porque el 26 de agosto del año último sustrajo de una vagón de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao un fide de pesetas que fue tasado en 60 pesetas, siendo detenido al tratar de venderlas.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Potes, seguido contra Fermín Pralazo Edoja, porque el 15 de julio del año último sustrajo de una finca que llevaba en arrendamiento Gregorio Guerra, paja y cebada, tasada porcientos en 11 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor sin circunstancias al proceso, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, en vista de haberse confesado autor del delito.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor sin circunstancias al proceso, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del procesado, en vista de haberse confesado autor del delito.

Angel Delgado Alonso, procesado en el Juzgado de Reinos por lesiones, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas a la perjudicada y costas.

Servando Figarado Tirador, procesado por hurto en el Juzgado de San Vicente, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

También ha sido absuelto el procesado en el Juzgado de Santander, por hurto, José María Barbás Cós.

en Tehuacan, Puebla, México, por los años de 1885 á 89...

Antes ayer falleció en Madrid, y hoy llegará á Santander sus mortales restos...

En Zaragoza ha dejado de existir la señora doña Margarita Yallo de Ribera...

Médico especialista

Hoy, 8, es el último día que estará en Santander el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid...

Confirmado por la práctica. Las dispasias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia...

La Caridad Cristiana

Suma anterior, 13.078 pesetas.—Don José Zamudio, 10; don Eusebio Rofi, 6; don Tomás Agüero, 5...

Partido Republicano Español

Convocatoria

Todos los republicanos que pertenecen al segundo distrito (Aduana), y que tengan más de 25 años...

El Gobernador civil

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del subsecretario de Gobernación anunciando que hoy saldrá de Madrid y mañana llegará á esta capital el nuevo Gobernador...

Telegramas detenidos

De Gijón.—Emilio Molina, vapor Cabo Sestro; ausente. De Alar del Rey.—Magdalena Pérez; sin señas.

Café "América"

Sigue siendo muy aplaudida en este café la célebre orquesta La Clara.

Merece para hoy

Peñameres: 9'7 mañana y 9'48 noche. Bajamar: 3'1 mañana y 3'39 tarde.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 771; á las doce, 770'7; á las seis de la tarde, 771'3.

A los republicanos

Los que tengan derecho á la reclamación del voto por haber cumplido 25 años y llevar dos de residencia en esta ciudad...

Restaurant El Moderno

Gran casa para vajeros de Matilde de la Higuera. Rincón, 7 y 9 (antes Cenizas). Servicio á la carta á precio fijo y á todas horas.

Sastrería "La Batalla" - Abarazanas, 4

Se han recibido los últimos modelos en Trajes para niños y las más últimas novedades en géneros de verano para la confección de toda clase de prendas á medida.

Somatose

Reconstituyente de primer or.

LIBROS Y REVISTAS

"Sol y Sombra"

El número 393 de este popular semanario satírico, correspondiente al jueves 7 del actual, contiene un extenso juicio crítico de las comedias de inauguración y primera de abono efectuadas en Madrid...

"Alma Española"

Reparada la avería que sufrió su maquinaria, Alma española volverá á publicar su antigua obra, con los colores nacionales.

res, 20 números, ha inserto 250 artículos, con 104 firmas diferentes...

El número de Alrededor del Mundo del jueves 7 tras, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente...

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.



BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

F. Romaguera

GOBERNADOR REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA.

BILBAO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Acciones Crédito de la Unión Minera, Altos Hornos de Vizcaya, etc.

COOTIZACION

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Dauda, Rian, Cédulas hipotecarias, etc.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

La Reina Isabel

Comunican de París que aumenta la gravedad del estado de doña Isabel II, sufriendo desvanecimientos á causa de la debilidad...

Saludos

El Gobernador militar de Barcelona, en representación del Capitán general, visitó al almirante francés á bordo del acorazado Jena.

El petardo de ayer

En el portal donde ayer hizo explosión el petardo se produjeron grandes destrozos y la puerta quedó hecha astillas.

Mensajes

Han sido entregados al Rey gran número de mensajes.

La prensa

Toda la prensa de Barcelona se ocupa del viaje del Rey. El Diluvio dice que el acto de ayer...

sión del Ateneo Obrero, cuyo presidente dio la bienvenida al Rey, quien le contestó que el título que más le honraría sería el de protector de los obreros.

Al terminar, le ovacionaron y el Rey les dio la mano. Después visitó la Exposición de artistas catalanes notables, desde cuyas ventanas le arrojaron una lluvia de flores y la vitorearon.

Visitó la iglesia, en construcción, de la Sagrada Familia, donde el Rey oró en la cripta abierta al culto. De allí se dirigió á la fundición de Masriera, que estaba llena de señoras, las cuales le ovacionaron.

Examinó el Museo de obras fundidas, contemplando el modelo en yeso de la estatua ecuestre para el monumento de don Alfonso XII, al que le faltaba la cabeza del caballo.

Después vio la estatua suya, á caballo, hecha por Banlliure, con destino á la próxima Exposición. También vio fundir un trozo del monumento á Alfonso XII, elogiando á los obreros.

Le regalaban una artística plancha con la siguiente inscripción: «Recuerdo de la visita de don Alfonso XII á la fundición artística de Masriera.

A las doce se retiró á almorzar en la Capitanía, donde en el patio le esperaban más de 2.000 estudiantes, quienes entregaron al Rey exposiciones referentes á estudios.

Después don Alfonso recibió á una comisión, conversando con ellos y dándoles la mano. La recepción celebrada en la Diputación provincial resultó muy brillante, asistiendo 840 Alcaldes catalanes.

Luego visitó el Rey el Ayuntamiento, donde fue recibido por los concejales monárquicos. Al dirigirse al Tibidabo, el coche del Rey atropelló en la calle Mayor á una niña.

El Rey se apeó, cogió á la niña en brazos y la llevó á una botica próxima, tomando su nombre para darle un donativo. Este acto produjo gran emoción en el público que lo presenció, que ovacionó á don Alfonso.

Enseguida se dirigió en el ferrocarril funicular al Tibidabo, para asistir á la fiesta infantil. En la falda del monte había más de 15.000 personas.

Todas las calles por donde pasó el Rey estaban engalanadas y llenas de un numeroso gentío que le tributó análoga manifestación de entusiasmo á la de ayer.

El Rey ha recibido un despacho de París dándole cuenta de que la Reina Isabel II fue confesada por el Nuncio y Sacramentada, hablandose con este motivo de la probable suspensión del viaje regio.

A la fiesta del árbol en el Tibidabo asistieron todos los niños y niñas de las escuelas municipales y extranjeras, con estandartes.

El Rey pasó por entre dos filas, formando los niños á la derecha y las niñas á la izquierda. Después de la fiesta el Rey visitó la ermita y de allí se dirigió al Observatorio.

Don Alfonso ha sido aclamado constantemente.

Saludos

El Gobernador militar de Barcelona, en representación del Capitán general, visitó al almirante francés á bordo del acorazado Jena.

El petardo de ayer

En el portal donde ayer hizo explosión el petardo se produjeron grandes destrozos y la puerta quedó hecha astillas.

Toda la prensa de Barcelona se ocupa del viaje del Rey. El Diluvio dice que el acto de ayer...

representa la muerte del catalanismo. La Vanguardia publica un largo artículo felicitándose por el recibimiento hecho á don Alfonso.

El Diario de Barcelona también publica un artículo en el que dice que tenían razón los que afirmaban que Barcelona no sería una excepción en el entusiasmo general.

La Publicidad ha sido denunciado por un artículo de Costa titulado El proceso de la Monarquía, en el que se afirma que España se perderá si no se hace lo que sólo puede hacer la República.

La Reina Isabel

Las noticias oficiales dicen que el estado de la Reina Isabel inspira grandes inquietudes. Persiste la inapetencia y la debilidad aumenta, agravado por la edad de la enferma.

El viaje de doña Cristina

Todavía no hay nada oficialmente acordado respecto al viaje de la Reina é Infanta María Teresa á Viena. Sábese, sin embargo, que partirán en los primeros días de la próxima semana, se detendrán en París para saludar á la Reina Isabel, permanecerán en Viena unos días, con objeto de arreglar asuntos de índole privada, y regresarán á Madrid antes de la vuelta del Rey.

Otros viajes

Cuando el Rey termine su actual excursión marchará á París, donde permanecerá algunos días, regresando de allí á Madrid. Más tarde irá á Berlín y Viena.

Congreso de Arquitectos

En la sesión celebrada por el Congreso internacional de Arquitectos hicieron uso de la palabra los delegados de Francia, Italia, Portugal, Rusia y Austria.

De Barcelona

Los telegramas de Barcelona recibidos esta noche amplían los detalles de la expedición del Rey al Tibidabo. El camino se hallaba convertido en una romería.

Especialmente en las casas de Gracia se ha notado que había adornos, á pesar de vivir allí elementos poco afectos á la Monarquía. Don Alfonso fue en carreta descubierta con los señores Maura, Linares, Gobernador y Alcalde.

Noticias confirmadas

Casi todos los ministros extranjeros residentes en Madrid han recibido telegramas de sus agregados en Barcelona, confirmando el entusiasmo y caluroso recibimiento hecho á don Alfonso.

La peste

En los centros oficiales se han recibido noticias confirmando la existencia de la peste bubónica en el Perú. Se han dado instrucciones á los puertos á fin de que se ejerza la mayor vigilancia con las procedencias del Perú.

Se espera la notificación oficial para declararlas sucesas. Sánchez Guerra. El señor Sánchez Guerra irá á Sevilla, Córdoba y Jaén, regresando de allí á Madrid con el Rey.

El descuento de los empleados

El señor Osma presentará á las Cortes un proyecto suprimiendo el descuento á los empleados cuyos sueldos no excedan de 1.500 pesetas, y reduciendo el descuento á los empleados de mayor sueldo.

Conferencia

La Reina y la infanta María Teresa celebraron hoy una conferencia telefónica con el Rey que duró 20 minutos. Lo que dice Salmerón. El señor Salmerón ha declarado que el acto realizado ayer en Barcelona ha sido, además de la natural curiosidad de muchos por conocer al Rey, una hábil preparación de los elementos agradecidos al Poder central.

De la guerra

Comunican de Londres que un misionero americano de Shanghai ha dicho que ha visto cuarenta grandes transportes cargados de tropas japonesas, que supone se dirigen á desembarcar á Chemulpo. Los rusos han colocado gran profusión de minas explosivas en toda la costa hasta la desembocadura del Yalu.

El ejército japonés de Corea ocupa muchos puntos de la orilla izquierda del Yalu, y el temor de que desembarquen los japoneses en la bahía de Possiet, hace que los indígenas huyan hacia el interior. Las guarniciones rusas se retiran también, dejando sólo pequeñas avanzadas. Provisiones. Un personaje ministerial ha dicho que en el caso de que fallezca la reina Isabel, el señor Maura aconsejará...

dos, en los que hablaron más de 150 oradores, que expresaron el entusiasmo del pueblo por los ideales republicanos. Exhibió 40 despachos de adhesión, procedentes de Barcelona.

El señor Salmerón les ha contestado agradeciendo su adhesión y exhortándoles á perseverar en la misma conducta.

ÚLTIMA HORA

Madrid 8-3.

La Reina Isabel

Telegrafían de París que el palacio de Castilla es visitadísimo. Las últimas noticias del estado de la Reina Isabel dicen que es considerable la agravación que ha sufrido, fomentada por la debilidad y la inapetencia.

El Nuncio

El Nuncio ha dicho una misa en la capilla de palacio, oyéndola el personal de la embajada y las infantas. Párroco destituido. El hambre. De San Sebastián comunican que ha sido destituido el párroco del Buen Pastor, por haber tocado el Jueves Santo, dentro de la iglesia, la banda municipal un concierto saoro.

Comisiones de obreros han recorrido las redacciones de los periódicos pidiendo que éstos trabajen en favor de la rebaja de los precios de los alimentos y de los alquileres de las casas, pues se les hace tan imposible la vida que amenazan con acudir á otros medios si las autoridades no les atienden.

De Barcelona

Los telegramas de Barcelona recibidos esta noche amplían los detalles de la expedición del Rey al Tibidabo. El camino se hallaba convertido en una romería.

Especialmente en las casas de Gracia se ha notado que había adornos, á pesar de vivir allí elementos poco afectos á la Monarquía. Don Alfonso fue en carreta descubierta con los señores Maura, Linares, Gobernador y Alcalde.

Desde el pabellón de la Sociedad Colombiña Catalana se soltaron palomas mensajeras. Toda la extensión de la línea del ferrocarril funicular estaba guardada por fuerzas de la guardia civil y mezos de escuadra.

El Rey plantó un árbol entre los vitores de los niños y del público. La fiesta terminó al oscurecer. El plan de mañana es la expedición á Gerona, á donde llegará á las diez de la mañana.

Después del Te Deum examinará las joyas de la iglesia y un tapiz del siglo X, que representa la creación del Mundo. Luego visitará la sepultura de los héroes del sitio.

El Rey se hospedará en casa de la Viuda de Carine, donde se celebrará la recepción, porque el salón del Ayuntamiento está deteriorado. El director del Banco reparte bonos á los pobres.

Reina gran animación. Trabájase por que el Rey pernocte en Gerona, á fin de ofrecerle festejos. En el plan figura la visita al castillo de Figueras y detenerse á dormir en Ros, á bordo del Giralda.

Esta noche el Rey asistió á la función de gala en el teatro principal, donde representaba la Compañía Tubau La Charra y Pepa la frescachona. Al entrar en el palco y al despedirse el Rey fue aplaudidísimo.

De la guerra

Comunican de Londres que un misionero americano de Shanghai ha dicho que ha visto cuarenta grandes transportes cargados de tropas japonesas, que supone se dirigen á desembarcar á Chemulpo. Los rusos han colocado gran profusión de minas explosivas en toda la costa hasta la desembocadura del Yalu.

El ejército japonés de Corea ocupa muchos puntos de la orilla izquierda del Yalu, y el temor de que desembarquen los japoneses en la bahía de Possiet, hace que los indígenas huyan hacia el interior. Las guarniciones rusas se retiran también, dejando sólo pequeñas avanzadas. Provisiones. Un personaje ministerial ha dicho que en el caso de que fallezca la reina Isabel, el señor Maura aconsejará...

al Rey que esté dos días en Barcelona en señal de duelo, suspendiéndose las iluminaciones y demás fiestas. Se celebrarán funerales en la Catedral, presidiéndolos don Alfonso, y después seguirá su viaje en la forma conveniente.

Operación quirúrgica

Dicen de Bilbao que el doctor Arcilla ha practicado una operación quirúrgica al diputado señor Mella, con buen éxito.

Salmerón

Del mismo punto dicen que á mediados de mayo irá á Bilbao el señor Salmerón, para asuntos de abogacía con cuyo motivo los republicanos aprovecharán su estancia para celebrar un mitin monstruo.

RICARDO.

Advertisement for 'Apetito Natural' and 'Pastillas' by Dr. Richards, including a small illustration of a person.

No hay caramelo que iguale al de la confitería de Ramos, Bece, 11.

Ostras frescas. Don Cayetano Gómez, Muelle 8.

A los contratistas. Sifones con baza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante.

Hijo de Presmanes y Barrio. Méndez Núñez, 21. Teléfono, 295.

Ferro-quina BISLERI. ¿Quieres la Salud? El doctor don Antonio Espina y Capo...

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano. BLANCA, 40.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Lancha vapora. de 25 caballos de fuerza, 8 á 9 millas de andar, construcción fuerte, propia para pesca de altura ó servicios análogos, se vende. Dará razón Eleofredo García, Puertochico, Henda.

¡¡ATENCIÓN!! Léase "El Descuaje" DEL SÁBADO.

Bachillerato-Comercio. El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, seses de reposo para los alumnos oficiales á Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Tipografía de "El Cantábrico" SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different regions and types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including Ferrocarril a Bilbao, Ferrocarril del Astillero a Antaneda, Tranvía Urbano, and Situación de los Duques de esta Matricula.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Includes a list of ailments treated and contact information.

Compagnie Générale Transatlantique. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

Para la siembra de las patatas y del maíz. Se alquila o traspasa casa de viajeros. Se venden juegos de bolos y bolas en calle de Vista Alegre, 9, tienda.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, etc. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros. ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE.

El Día. Sociedad Anónima de Seguros CARTAGENA. Seguros contra incendios, marítimos, etc. Capital social: 10.000.000 de pesetas.

LA CHAMPAGNE. capitán Mr Verlynde. Se irá de este puerto el 27 de abril para Colón y escalas el vapor MARTINIQUE capitán Mr. Gosselin.

Hotel. en venta; agua, gas y cochera, con huerta y jardín. Señora de compañía. Bicicleta. marca Victoria, 7 metros de multiplicación.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS. Gran surtido de productos químicos.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Único remedio eficaz, seguro y agradable contra las lombrices.

Joven estable. desea habitación en la primera ó segunda Alameda. Buena ocasión! para personas de gusto y vaquerías.

Orejo sifio "Balabarca". Se alquila un hotel con jardín, huerta y agua potable. Se vende papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION á 5 pesetas arroba.

VACUNA RECIENTE. Tubos con vacinostyl para dos ó tres inyecciones, pesetas 1'50 uno para cinco ó seis inyecciones 3'00. Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, etc.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 46.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicenle Vera. Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. Calle de la Compañía, número 3.-Santander. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos.